EXPTE. D- 3661 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

DECLARA

De interés legislativo la obra audiovisual "El último", un ensayo cinematográfico dirigido por Andrés Cuervo que formó parte de la programación oficial del Festival Internacional de Cine de la Provincia de Buenos Aires (FICPBA) en su edición 2026.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar de interés legislativo la obra audiovisual «El último», un ensayo cinematográfico dirigido por Andrés Cuervo que formó parte de la programación oficial del Festival Internacional de Cine de la Provincia de Buenos Aires (FICPBA) en su edición 2026.

Andrés Cuervo posee una reconocida trayectoria en el ámbito del cine documental y de ficción nacional, habiendo construido un vínculo poético y cinematográfico ininterrumpido con la figura, la memoria y el legado del escritor Haroldo Conti, destacando entre sus producciones el documental "El postergado" del año 2009. El mismo rescata y reconstruye la relación que existió a mediados de la década del '70 entre el escritor Haroldo Conti y el joven estudiante de cine Roberto Cuervo (padre del director).

Entre otras obras en cuales participó se encuentran: "Aire Fresco" del 2017, "Margarita no es una flor" y "Mechita, entre el cielo y la tierra" del año 2013

Su última producción titulada "El último" se configura como una valiosa pieza de rescate y reflexión patrimonial, construida a partir del cruce de dos archivos incompletos y separados en el tiempo: por un lado, material fílmico registrado por el padre del realizador y, por el otro, un registro sonoro del escritor y docente Haroldo Conti.

De este modo, la obra logra articular un diálogo íntimo y colectivo en torno a la memoria, la literatura, el cine y los mundos sociales y culturales que rodearon la vida y obra de una de las plumas fundamentales de nuestra literatura nacional. Asimismo, este trabajo profundiza una línea de investigación y sensibilidad autoral que el director Andrés Cuervo ha sabido desarrollar en su trayectoria, vinculando de manera lúcida el cine documental con la preservación de la memoria histórica y las figuras icónicas de nuestra cultura.

El carácter federal y de cercanía que promueve el FICPBA se ve plasmado en el recorrido itinerante de la obra, el cual dió inicio el sábado 5 de septiembre de 2026 en el Centro Cultural Tero Seco de la ciudad de Lincoln, mientras que luego continuó con presentaciones en espacios emblemáticos de

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

nuestra provincia como la Sala Cine Municipal Select del Pasaje Dardo Rocha en La Plata el lunes 7 de septiembre, y cerrando este recorrido el martes 8 de septiembre en el Cine Universitario Tita Merello de la Universidad Nacional de Lanús en Remedios de Escalada, y el Cine Teatro Sociedad Italiana - Espacio INCAA en Maipú.

Esta labor de realización independiente no solo enriquece el mapa de la producción audiovisual bonaerense, sino que también estimula la reflexión crítica sobre nuestra historia reciente y promueve la preservación de los archivos familiares y culturales como bienes de interés público. Fomentar y visibilizar estas producciones fortalece la identidad bonaerense y jerarquiza los espacios de exhibición cultural a lo largo y ancho de nuestro territorio provincial.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las diputadas y a los diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.